

MADRID.....	Un mes.....	UNA PESETA.
Giran- do la Admon.	Remi- tiendo el suscri- pto arriba indicado.	Pts.
PROVINCIAS	Trimestre.....	5'50
	Semestre.....	10
	Un año.....	19
ULTRAMAR	Trimestre.....	17
	Semestre.....	28
EXTRANJERO	Trimestre.....	13
	Semestre.....	25
Notas:		
ULTRAMAR	Trimestre.....	25
	Semestre.....	25
EXTRANJERO	Trimestre.....	25
	Semestre.....	25
No remitiendo el suscriptor dentro de los diez días, se le remitirá la Administración con el pago adelantado.		

PAGO ADELANTADO.

«El Siglo Futuro» y Gambetta.

Si algún timbre de gloria, si algún blasón faltara por colocar sobre la tumba de Gambetta, ese timbre glorioso, ese blasón inestimable sería la encarnizada guerra que á sus cenizas y á su memoria hacen los diarios ultramontanos de España, enemigos de la civilización y propagandistas de la ignorancia.

Calientes aún los restos del primer hombre de la Francia, como Europa entera le apellida, esos periódicos, valientes con los débiles y bajos con los fuertes, empezaron á cebarse en su hora y en su fama pretendiendo manchar con la baba de la calumnia y la difamación un nombre que se halla mucho más alto que las miserias de que llenan sus columnas, y que las celebridades de burdel á quien rinden culto idolátrico. Apenas cubierta la fosa donde ha de dormir el sueño de la muerte la hermosa figura de Leon Gambetta, esos diarios que se arrastran ante el lángido del tirano y besan el pie que los castiga, han desatado contra el tribuno ilustre la hidra de sus rencores, presentándose, ora como ateo y escéptico, ora como hipócrita del vicio, cual si quisieran arrojar sobre su cadáver las miserias todas que dominan en sus almas.

«El Siglo Futuro», á trueque de deslumbrar á sus sadios lectores, consagra un soporífero artículo á resenar «El entierro de Gambetta», y en él sienta por principio y como verdad inconscusa que, «ni como político, ni como filósofo, ni como orador, ni como talento, ni como carácter, pasó de ser una medianía.» ¡«El Siglo Futuro» jugando á Gambetta! ¡El órgano de los Nocedales hablando de espíritu político, de filosofía, de oratoria, de talento y de carácter!

Debíéramos terminar aquí, puesto que no merece refutación esta algarada de ultratumba; pero las hienas han escarbado la sepultura y es preciso ahuyentárlas para que no profanen el cadáver por más tiempo. Leon Gambetta no era político, pero reconoció la bandera de la Francia arrojada en el lodo por el imperio tras la incalificable rendición de Sedan, y conteniendo con una mano la anarquía, organizó la defensa nacional con la otra, para detener ante los fuertes de París á todo el ejército alemán; no era filósofo, y su vida pública como su vida privada, son una continua tesis filosófica; no era orador, y en el comienzo de su carrera, durante la vista del proceso Baudin, su eloquencia arrebatabora hace la acusación del César con tal verdad, con tan rudo lenguaje y frase tan viva, que el presidente lleva repetidas veces la mano á la campanilla para llamarle al orden, y la campanilla queda inmóvil sobre la mesa bajo el peso de aquella idea tan virilmente expresada; no tenía talento, y ha subyugado al Parlamento durante toda su vida oficial, deshaciendo con facilidad suma todas las cábals, todas las intrigas de los imperiales y los legitimistas, que, dicho sea de paso, es lo que provoca las iras de «El Siglo Futuro»; no tenía carácter, y en aquellas tumultuosas discusiones de la Cámara, cuando el ministro de Justicia pedía autorización en nombre del emperador para procesar al diputado Rochefort, llamado al orden por el presidente, y sintiéndose molestado por la advertencia, exclamaba con valor: «Señor presidente, llamad al ministro á la honra.»

Pero hay en las palabras de la gaceta oficial de las húngaras un ataque tan repugnante que no podemos menos de contestarle, porque el silencio nos haría solidarios de las apreciaciones que estampa en el artículo el diario de la calle del Turco. Con esa hipocresía que le es propia dice que, «según rumores, cuya veracidad no puede juzgar por falta de datos, poseyó (Gambetta) el no maravilloso arte de enriquecerse por medios expeditos para toda conciencia laxa.» Esta es una acusación solapada y calumniosa, hecha con gran maestría por cierto; «El Siglo Futuro» vierte el vaso de agua, en la seguridad de que aunque se recojan algunas gotas, la mayor parte han de empaparse en la conciencia que las reciba; por eso no podemos dejarla sin contestación.

Ignoramos si Gambetta era lo que puede llamarse rico, aunque poseía una modesta fortuna, hija de su trabajo honrado y legítimamente adquirida por su talento; Leon Gambetta, de seguro, jamás hubiera puesto precio á sus convicciones políticas por dos mil duros, ni hubiera comerciado con las creencias religiosas de un pueblo, á pesar de esa laxitud de conciencia que «El Siglo Futuro» condena; Gambetta era republicano y republicano ha muerto, sin pedir ni aceptar de aquellos á quienes ha combatido toda su vida el pedazo de pan de las defeciones; Gambetta, libre pensador ó fanático (como gusten los católicos de boina), jamás se mezcló en asuntos religiosos ni vendió la vida eterna por treinta dineros como los Judas modernos; Gambetta salvó la Francia sin que nadie le pueda tachar de haberse lucrado

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Jueves 18 de Enero 1883

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En MADRID: En la Administración de EL DEBATE, Plaza de San Nicolás, 6 principal, y en todas las librerías y centros de suscripción. En PROVINCIAS: En casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Plaza de San Nicolás, 6 principal. Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

en un solo céntimo, y asumiendo los poderes de un pueblo libre, sin remuneración alguna, no como lo hacen ministros universales de un personaje bufo, que al tiempo que preconizan los escándalos de su dueño absoluto firman la nómina del sistema representativo, y destruyen un partido para sacar de su defeción un luero mezquino.

Los que así juzgan á Gambetta toman la medida de la crítica con arreglo á la de su conciencia; pequeños aun en sus pasiones, no comprenden las grandes aspiraciones del alma, ni pueden creer en otro sentimiento que su egoísmo; apagados á él, creen á todo el mundo capaz de vivir como ellos viven, escudados con su escrupulosidad ficticia; y cuando la fama arroja á los cuatro vientos el nombre precioso de un ciudadano ilustre, honra de la justicia entre los que le sobreviven, la envidia retuerce sus almas y se afanan en morder la honra ajena, bien seguros de que el cadáver no ha de abandonar la fosa para desmentirlos ó aniquilarlos.

¡El cadáver de Gambetta insultado por el órgano del Sr. Nocedal! ¡A cuánto se atreve el cinismo!

Polémica.

El Sr. Ternero, propietario y director de «El Cabecilla», hace constar por medio de una carta inserta en «La Fé», que deja la propiedad y la dirección del periódico por atemperarse á las prescripciones de la encíclica, que condena el insulto y el lenguaje violento en los escritos católicos.

A continuación llama «demoniaco» al liberalismo, sin duda para cumplir las órdenes del Papa.

Hace lo que los golosos: después de haberse hartado de dulce, conserva en la boca el hueso de la última fruta.

¡Bonito arrepentimiento!

Un recorte de «El Siglo»:

«Con toda nuestra fuerza condenamos el espectáculo de esa lucha por el interés personal, y cuyos pormenores llenan las columnas de la inmensa mayoría de los periódicos de la corte. No; no es esa la manera de hacer política, ni así se va á parte alguna.»

Es así que esa lucha de interés personal se ha provocado por el Gobierno;

Ergo: A tí te lo digo, minoría; entiéndelo tú, Práxedes Mateo.

Dice «La Patria»:

«La administración fusionista puede citarse como modelo.

Estamos en el segundo semestre del actual ejercicio, y aun no se han repartido las cédulas personales, como determina la ley, no las hay en la delegación de Hacienda, ni se sabe donde adquirirlas.»

Desciende el apreciable colega; ya se la llevarán á domicilio con el recargo correspondiente.

Entretanto, si le hace falta ese documento, puede presentar el caducado, en la seguridad... de que surte igual efecto que si no le presentara.

Una observación de «El Cronista»:

«Durante el discurso pronunciado ayer por el señor Sagasta, la mayoría guardó el más significativo silencio.

¿Es que ya no hace caso la mayoría al presidente del Consejo de ministros?

La mayoría estaba penetrada de su deber, y ocupada en hacer «subordinación».

El Sr. Sagasta hacia de magnetizador, y la perorata dió sueño á las huestes.

Y diría el presidente del Consejo:

—¡Ni quisiera un aplauso al verme sudar tinta! Esto es ya demasiada disciplina.

Orden del día dada á los periódicos «integros», por su jefe, con motivo de la elección del señor Moyano:

—Otra explicación, dice «La Lealtad», hemos de buscar al referido entusiasmo (el que ha acogido la elección) y nosotros, prescindiendo de la lealtad, honradez y consecuencia que puedan adornar al nuevo senador, y que respectuemos en su vida privada, la buscamos y pretendemos haberla encontrado en la ley de Instrucción pública dada en Palacio á 9 de Septiembre de 1857, siendo ministro de Fomento don Claudio Moyano Samaniego.

—Esta ley fué formada y promulgada en uso de la autorización concedida al Gobierno por otra de 17 de Julio del mismo año, que fijaba las bases con arreglo á las cuales había de formarse, y cuya fisonomía ha retratado el ilustre Ortí y Lara, diciendo que «ni siquiera aparecen en ella una sola vez el nombre de Dios ni el de su Iglesia; que todo en ella era laico y profano, nada espiritual y religioso, y que Salmerón la hubiera suscrito sin vacilar.»

Comentarios de «La Union»:

«Salmerón hubiera suscrito sin vacilar...! Pero no la suscribió, y ahora sus amigos han votado contra

el Sr. Moyano. Quien esas bases aprobó fué D. Cándido Nocedal.

Y si la ley se dió siendo ministro de Fomento don Claudio Moyano Samaniego, aquel día era ministro de la Gobernación D. Cándido Nocedal.

De esto nada han dicho ni «El Siglo Futuro», ni el ilustre Ortí y Lara ni «La Lealtad.»

Parte facultativo:

El espada Nocedal sufrió una cogida, de la cual resultó con la tulegilla rota. Pronóstico reservado, á causa de la multitud de varetazos recibidos en corridas anteriores.

Con esto no reza la Encíclica, y puede decirse impunemente.

(Nota que pudiera suscribir «La Union».)

La Fé está que bufa.

Parece que algún diario liberal ha echado á volar la especie de que los jesuitas se habían dado de baja en la suscripción á dicho periódico ultramontano, y como se trata del bozillo, sale á la defensa de sus intereses, diciendo:

«Para esos periódicos es cosa corriente que la ilustre Compañía quiere echar todo el peso de su influencia en el plátano de «El Siglo Futuro».

De tal modo discurren, tan de prisa van, que si no les salíramos al encuentro concurrian por afirmar que los hijos de San Ignacio de Loyola se han puesto á las órdenes de D. Cándido Nocedal, ó le han tomado bajo su protección para dar la batalla á los señores obispos y neutralizar así los efectos de la encíclica.»

Hablemos claro.

¿Es confesión, ó reclamo? Porque se asegura que lo primero es cierto y lo segundo induable.

La Compañía llamada de Jesús juega siempre con dos barajas; una de ganar y otra de no perder.

Gran sensación:

«La Fé», como todo periódico de crecida suscripción, tiene á principios de año gran movimiento en sus oficinas: unos se dan de baja por razones que á veces nadie tienen que ver con la actitud del periódico, y llegan otros nuevos.»

Ojo, «Siglo Futuro»!

¿Qué apostamos á que esta coletilla encuentra resonancia en la calle del Turco?

Dicen los amigos del Ministerio, que la situación de éste está perfectamente definida y que su conducta es tan clara como el agua.

Pero como el agua clara, en tal caso.

Es incoloro.

Dice un colega de provincias, refiriéndose á un importante hombre público, que «es más falso que una mula».

Que una mula falsa.

(Perdonen el modo de señalar.)

El Sr. Sagasta en el Congreso, en son de arenga á los rurales:

—¿Qué os importa á vosotros el reglamento? Nada, absolutamente nada.

Leemos en «El Liberal»:

«Mientras el general Martínez Campos esté en el Gobierno, con el Gobierno estarán todos los centralistas y viceversa.

«El Correo Militar» se apodera de esa afirmación, repetida ya hasta lo enfadoso por todos los periódicos, y apunta muy oportunamente que más le valiere al general Martínez Campos gozar de las simpatías del ejército que contar con los favores de un grupillo de políticos.

Es verdad; pero al señor ministro de la Guerra puede aplicársele lo que decía un chusco de cierto doctor que presumía grandemente de poeta:

—Oh! Es un gran literato entre los médicos, y un gran médico entre los literatos...

El ministro de la Guerra es un gran centralista entre los militares y un gran militar entre los centralistas.»

De fotografía.

Este recorte es de «El Globo»:

«El Siglo» (presente) declara que no es órgano de los centralistas.

Por lo visto el apreciable diario se contenta con ser corneta de órdenes del general.»

Lo suponíamos por lo que desafina.

Menos en el toque de rancho, que no lo hace del todo mal.

Un colega, después de anotar detalladamente el aprieto en que las minorías han puesto al Gabinete en la cuestión de vicepresidencias, y de deducir, por la actitud de aquéllas los efectos y estragos que necesariamente han de producir, termina con este comentario:

«Y á todo esto hay quien dice que la mayoría no tiene disgustos.»

Lo que en labios de un ministerial es una afirmación bastante amarga.

Habla «El Cronista»:

«Candidatos muertos en flor para las vicepresidencias del Congreso.»

El Sr. Fabié, el marqués de Aguilar de Campoo, el Sr. Rute y el Sr. Puigcerver. Dos centralistas, un constitucional y un socialista.

Siempre resulta lo mismo. Por cada amigo del Sr. Sagasta que se elija, se ahogan dos amigos del general Martínez Campos.»

En tanto el señor ministro de la Guerra, aunque con calabazas, se mantiene á flote.

El Correo ha dicho que el Sr. Sagasta vió el sentimiento de la mayoría.

En qué sentido?

El general Riquelme ha presentado la dimisión de director general de Caballería. Pero la ha present

Londres 17.—El *Times* dice que lord Dufferin, comisario extraordinario de Inglaterra en Egipto, ha comunicado al Gobierno británico el proyecto del Gabinete del Cairo para la organización interior del país.

Según dicho proyecto el Khedive tendrá doce ministros responsables y un Consejo consultivo compuesto de catorce individuos.

Además se creará una Asamblea legislativa de 44 miembros.

Lord Dufferin ha aprobado este proyecto dando cuenta del mismo al Sultan de Turquía.

Paris 17 (noche).—Varios periódicos anuncian que el Gobierno presentará á las Cámaras un proyecto de ley determinando el procedimiento que deberá seguirse respecto á los principios que pertenecen á las antiguas familias que han reinado en Francia, en el caso de que cometan actos de hostilidad contra las instituciones vigentes.

En los círculos parlamentarios se muestra unánime la opinión de desechar la proposición del señor Floquet condenando á la proscripción á todos los principios cuyas familias han reinado en Francia.

Se da, no obstante, preferencia á la proposición del Sr. Fabre que tiende á modificar dicha medida, limitándola á todos los pretendientes á la corona, pero aún en este caso se autoriza al Gobierno á que aplique la interdicción cuando lo juzgue necesario.

Paris 17.—El *Diario de los Debates*, hablando de lo ocurrido ayer en la Cámara, dice que ésta dio pruebas de una lamentable cándidez y de un verdadero aturdimiento.

El Cairo 17.—Continúa la insurrección en el Sudán.

Las comunicaciones están completamente interrumpidas entre Khartum y el interior del país.

El fanatismo religioso se ha sobreexcitado en extremo en aquella comarca al tenerse noticia de que los ingleses dominaban en Egipto, predicándose la guerra santa contra ellos.

Paris 17.—Han llegado á esta capital los hijos del príncipe de Gales.

Los últimos despachos de Constantinopla afirman que de un momento á otro se teme una insurrección contra los cristianos, de los montañeses mahometanos de la Rumelia oriental.

La Puerta ha adoptado energicas medidas para sostener el orden.

Esta agitación es fomentada por el partido exaltado llamado de la Joven Turquía, el cual facilita recursos á los musulmanes para que se sublevén contra los cristianos.

Dícese que en Alemania, Austria, Rusia y Italia están ya de acuerdo acerca de la contestación que van á dar á la nota inglesa sobre los asuntos de Egipto.

Parece que dichas potencias harán algunas objeciones á la proposición del Gobierno británico — *Fabra*.

Correspondencia.

Barcelona 14 de Enero de 1883.

Sr. Director de *EL DEBATE*.

El estado de decadencia ó atraso científico en que se encuentra nuestra patria, es indudable; confesión penosa, que asoma el rubor al rostro, pero que es fuerza decirlo para que, sirviendo de agujón de nuestro amor propio, nos estimule, nos devuelva fuerzas y nos saque de esa apatía en que nos encontramos. Ha sonado la hora de la regeneración; las preces dirigidas á Minerva, los deseos legítimos y las justas aspiraciones son abogados demasiado eloquentes para no ser atendidos. Renazca España de sus cenizas, cual otra *ave fénix*; ocupe en el congreso científico el sitio que le corresponde: añádanse nuevos timbres, valiosos lauros, á los conquistados de antiguo; ocupe en el mapa del progreso el orden de nación adelantada; actúe con vigor y provecho su somnoliento cerebro; confúndanse en una sola las tres hermanas latinas, y, agitando la enseña del progreso, enseñen á las naciones del Norte que el genio meridional puede contrapesar en la balanza del progreso.

Y para lograr tal resultado, seamos proteccionistas de nuestros hermanos, admiremos sus concepciones, aceptémoslas si son buenas, y emmendémoslas, si defectuosas; no por el hecho de ser fabricadas en el mismo suelo que nos sustenta, las despreciamos: ábranlos concursos y certámenes, verdadero termómetro diferencial de los grados de cultura de un pueblo; modifiquese la enseñanza; aliéntese al escolar, que éste tal vez, en día no lejano, dé su natural fruto.

Por esto es digna de todo elogio la conducta observada por los alumnos internos de la Facultad de Medicina de Barcelona, jóvenes todos dignos del honroso cargo que en virtud á leales oposiciones han conquistado; jóvenes entusiastas y fogosos que, llevados de su amor á la ciencia, no satisfiecos del provechoso estudio de la clínica, fundan un ateneo abierto á todas las discusiones científicas. Y no acaba todo aquí: tal vez esto no satisface aún sus deseos; tienen aspiraciones más latas, y publican un *Boletín* admirablemente escrito, y en el cual encuentran cabida y circulación todos los ideas y pensamientos de sus autores. En los salones de los internos y este *Boletín* son los principales jefes de su clase en España; (doloroso, pero necesaria confesión). Nuestra juventud entra muy lentamente por la vía del progreso; la frase de Pelletan, *el mundo marcha*, es muy cierta, pero se realiza con menos celeridad que quisiera el deseo; nuestras Universidades nutren á sus escolares de ciencia vieja, falsa, mezclada con otra nueva y verdadera; todavía imperan el empirismo y la rutina: la observación y la experiencia no sirven de base sólida á los conocimientos adquiridos; en una palabra, el *magister dixit* se impone y sigue sin nte. Por fortuna hay honorosas excepciones, y una de estas excepciones es la Facultad de Medicina de Barcelona, gloria de España, pues que ella lleva la enseña del progreso, en la cual nada se impone al alumno; se procura llevar la persuasión al fondo del alma del educando, y se le instruye tanto en la teoría como en la práctica. Toda generosa idea encuentra un eco simpático en el corazón de su claustro. Por eso, al concebirse la de crear el Ateneo de alumnos internos, se aplaudió con entusiasmo, aceptando la presidencia del mismo el profesor clínico Dr. D. Francisco de Sojo, y la presidencia honoraria el ilustre dermatólogo y catedrático de patología quirúrgica Dr. D. Juan Giné.

Anoche, y en el anfiteatro de la Facultad de Medicina, tuvo lugar la inauguración del curso escolar del Ateneo de alumnos internos.

Ocupaban la presidencia los Sres. Rull, Giné y Sojo, y el encargado de leer el discurso de regalo fué el socio D. Luis Millares. Grande era el compromiso en que se encontraba, pues que sus bueñas notas durante la carrera hable conquistado una enviable reputación entre sus catedráticos y condiscípulos, y como su discurso debía cimentar ó destruir aquélla, era tanto más delicada y más difícil su misión. Mas el Sr. Millares conoció demasiado estos obstáculos, para que no los venciera por medio de un golpe maestro. ¿Cuál fué éste? El tema basado en la cremación de los cadáveres, moderno procedimiento que cada día va adquiriendo más proselitos y que insensiblemente se insinuara entre las prácticas rutinarias, sin que nos advirtiéramos de ello.

Brillantísima fué la peroración del Sr. Millares, y en su discurso alternaban en grato consorcio la galanura de la frase con una exquisita puridad de estilo, una elevada concepción de pensamientos, una sencillez encantadora, una forma poética, con la hasta cierto punto antitética frase científica. Con tales antecedentes, no es preciso decir cuántos aplausos no cosechará el Sr. D. Luis Millares al terminar su brillante peroración. Siguióle en el uso de la palabra el Sr. D. C. Lopez, joven de grandes dotes y vastísima erudición, como así lo demostró en la lectura de su discurso en concepto de reseña de los trabajos realizados durante el curso anterior por el Ateneo de alumnos internos: su memoria era más bien un juicio crítico que la reseña usada en tales ceremonias. Lástima que tan brillantes páginas no fueran leídas con más entonación y entusiasmo! Pero aún así, el público no pudo menos de tributar un prolongado aplauso al orador.

Acto continuo se notó un movimiento de ansiedad en el auditorio: la simpática y arrogante figura del doctor Giné destacaba su silueta bajo el dosel que cubría el retrato de nuestro D. Pedro Mata, colocado en la presidencia.

El Dr. Giné, el catedrático querido entrañablemente por los estudiantes, iba á hablar. ¿Qué de extraño, pues, que la ansiedad fuese general? Corto en espacio, largo en pensamientos, ninguna frase vulgar, todo purismo, llevado hasta el postre extremo, finé el estilo y el fondo del discurso; discurso en el que se condolía de haber sido suprimida la libre enseñanza cuando ya comenzaba á dar sus frutos, y al fin del que, en elocuentes periodos, dedicó un saludo á la juventud estudiosa y al Ateneo de internos. El Dr. Giné tuvo la satisfacción de merecer, a más de las simpáticas muestras de aprobación de sus compañeros de profesorado, los estrepitosos aplausos de los concurrentes, qui saludaban entusiasmados al orador, seducidos por su mágica elocuencia.

La noble y severa figura del Dr. Rull, decano de esta Facultad, se levantó también para dejar oír su autorizada opinión. ¿Quién podrá negar al Dr. Rull la elocuencia del poeta, del orador y del profesor inspirado? Sus palabras merecen ser conservadas como todas las dichas en tal sesión, en los archivos del Ateneo? ¿Qué elogio más elocuente del internato se puede de hacer, que el que brotó de sus labios? Saludó luego al Dr. Giné, a quien felicitó por su discurso; exaltó á los actuales internos á que imitaran el ejemplo de sus predecesores, y al terminar, una salva nutridísima de aplausos apenas dejó oír sus últimas palabras.

Poco faltaba para terminar el acto, y era el discurso del presidente del Ateneo, Dr. Sojo y Batlle, quien dió las gracias á los concurrentes por su asistencia, y felicitó y felicitó tanto por el adelanto del Ateneo, como por los desvelos que todos tuvieron para darle vida propia. Sus palabras, dichas con elocuente sencillez, arrancaron al auditorio un prolongado aplauso.

Y por último, el Dr. Rull pronunció la frase de reglamento levantándose la sesión.

Al abandonar el anfiteatro, parecía que el severo busto de Virgili y el retrato de Mata habían cambiado su melancólica expresión. ¡Cómo no si encontraban en la moderna generación tan dignos sucesores!

Ojalá que el ejemplo dado por los alumnos internos de esta facultad encuentre eco!

Ojalá se propaguen tan bellos ejemplos, y podamos decir como el poeta de Siracusa, mirando al genio de la ciencia:

«Ya el sol se pone, ¿ves cómo nos llama?»

Hemos entrado de lleno en el período álgido del año, en aquel en que muchos se disfrazan realmente de lo que son.

Carnaval con sus mascaradas está llamando á nuestras puertas; todo se convierte en anuncios de disfraces y de bailes. Y por cierto que la que este año se preparan en el Teatro Romea, de seguro serán de aquellos que marcan época en los anales de Terpsícore: las sociedades rivales y á cual más distinguidas se disputan la supremacía.

Por ahora nadie se puede decir ni en favor ni en contra de la «Julian Romea y Latorre»; sólo sí diré que he visto los cromos repartidos por ésta, y confieso que ya no puedo darse más lujo ni elegancia en las tarjetas de convite.

En la primera correspondencia le enviaré una reseña de estos bailes.

El Corresponsal.

Cortes.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del dia 17 de Enero de 1883.
PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

A las tres de la tarde se abre la sesión.

Inmediatamente se lee y aprueba el acta de la anterior, mientras van entrando los señores diputados.

En las tribunas poca concurrida.

El Sr. Alvarez Marín reproduce una proposición de ley.

El Sr. Gonzalez (D. Alfonso) reproduce otra proposición sobre división de distritos electorales en la provincia de Toledo.

Jura el cargo de diputado el Sr. D. Rafael Monares, electo por Ribadeo.

El Sr. Dabán hace una pregunta al ministro de Ultramar, que apenas se oye desde la tribuna.

El señor ministro de Ultramar dice que no le es posible dar una contestación tan satisfactoria como dese, sobre las alteraciones hechas en los presupuestos de la Isla de Cuba, y ofrece enterarse detalladamente y con la circunspección que el caso exige, dará cuenta al Sr. Dabán.

ÓRDEN DEL DÍA.

El señor Presidente: Se va á proceder á la elección de vicepresidentes.

Movimiento general en los diputados, que se colocan en actitud de votar, al pie de la escalera de la tribuna. Ha conseguido el primer puesto y vota el primero D. Celestino Rico.

Terminada la votación, se procede al escrutinio. Han tomado parte en la votación 252 votos, de los cuales han obtenido:

El señor marqués de Sardoal.....	157
El Sr. Ruiz Capdepon.....	139
El Sr. Linares Rivas.....	103
El señor marqués de Valdeterrazo.....	98
El Sr. Correa.....	5
El Sr. Rute.....	3

El señor Presidente: Quedan proclamados primer y segundo vicepresidentes de la Cámara, respectivamente, los señores marqués de Sardoal y Ruiz Capdepon.

Se va á proceder á la elección de tercero y cuarto vicepresidentes, por no haber resultado éstos con la mayoría absoluta que exige el reglamento.

Manda leer el artículo 20 del reglamento, y en cumplimiento de esta orden lee dicho artículo un señor secretario. (Se refiere á la segunda votación de los vicepresidentes, exigiendo también mayoría absoluta de votos en favor de los candidatos, y disponiendo para el caso de que resulte aquella mayoría, sean proclamados vicepresidentes los que resulten elegidos en tercera votación con mayor número de votos).

Excita el señor Presidente á los diputados para que se pongan de acuerdo, y al manifestar éstos que se encuentran ya dispuestos á votar, se dá principio á la elección del tercero y cuarto vicepresidentes.

En este momento ocupa la presidencia el señor marqués de Sardoal, que ejerce sus funciones durante la votación y el escrutinio.

Terminado éste, resulta que han obtenido votos:

El señor marqués de Valdeterrazo, 147.
El Sr. Linares Rivas, 86.

El señor Presidente: Quedan proclamados tercero y cuarto vicepresidentes de la Cámara los señores marqués de Valdeterrazo y Linares Rivas.

Acto seguido ocupa la presidencia el Sr. Posada Herrera, y se aprueban sus discusiones, y en votación ordinaria, los dictámenes siguientes:

1º Sobre concesión de un ferro-carril de Madrid á Navalcarnero.

2º Incluyendo en el plan general de carreteras tres de la provincia de Oviedo.

3º Negando al juzgado del distrito del Congreso autorización para continuar el procedimiento iniciado contra D. Gil María Fabra.

4º Sobre la construcción de un edificio destinado á Universidad de la ciudad de la Habana.

5º Sobre división de la provincia de Vizcaya en distritos electorales para elecciones de diputados á Cortes.

6º Otro de la comisión de incompatibilidades declarando vacante el distrito de Pamplona.

7º Otro incluyendo en el plan general de carreteras varias de la provincia de Cuenca.

8º Y otro incluyendo una de tercer orden, de la estación de Vellizca á la carretera de Tarancón á la Almunia, por el puerto de Mazarralque.

Se procede á la votación definitiva, por bolas, del proyecto de ley concediendo una pensión á doña María de las Mercedes Mendivil, y resulta aprobada por 203 blancas contra 8 negras.

ORDEN DEL DÍA PAA MAÑANA.

Continuación del debate sobre el proyecto de Código de Comercio.

Se levanta la sesión.

Eran las cinco y cuarto.

Noticias

Los fiscales municipales desempeñarán en lo sucesivo interinamente los registros de la Propiedad que vaquen, y si aquejos no fuesen letrados, se encargará del registro el abogado que el juez del distrito designe.

Dicen los diarios de Valencia que en Catarroja no se ha celebrado misa alguna estos días, por haberse ausentado del pueblo los sacerdotes, efecto de una cuestión entre las autoridades municipales y eclesiásticas de dicha localidad.

En el palacio de la infanta doña Cristina se declaró ayer mañana á las diez y media un incendio que sofocó á los pocos momentos, sin daños de consideración.

En vista de los sucesos ocurridos en Francia, y de que nos ha dado cuenta el telégrafo, es probable que salga para París, más pronto de lo que pensaba, el embajador de España en aquella República, señor duque de Fernan Nuñez.

Con una sangre fría envidiable y sin producir el menor escándalo, un marido burlado ha sorprendido ayer en una casa de huéspedes de la calle del Amparo á su mujer con su amante

pagado más de 200 pesetas de franqueo para provincias, son los siguientes:

PESETAS.

La Correspondencia de España.....	4960 80
El Imparcial.....	4343 62
El Globo.....	2172 30
El Liberal.....	2081 04
La Iberia.....	1350
El Porvenir.....	1270 50
El Progreso.....	1113
El Dia.....	1071
El Siglo Futuro.....	998 40
El Correo.....	912
La Fé.....	849 60
El Correo Militar.....	691 80
La Epoca.....	675
La Integridad de la Patria.....	617 40
La Gaceta Universal.....	564
La Union.....	549 60
El Estandarte.....	504 60
El Diario Español.....	475 50
El Popular.....	427 80
La Tribuna.....	390
El Cronista.....	339
EL DEBATE.....	328 80
La Revista Social.....	324
La Discusion.....	310 50
La Izquierda Dinástica.....	248 60
La Prensa Moderna.....	248 10
El Cencero.....	244 80
La Broma.....	220 35

Necrologia.

MATILDE DIEZ.

El arte dramático español está de luto. La que fué gloria de la escena, la que con su claro talento inmortalizó las creaciones del siglo XIX y rejuveneció las obras del Teatro del siglo XVII, ha fallecido el martes por la tarde.

El sol descendía al ocaso llevándose entre sus fulgidos raudales de luz los últimos suspiros del astro que simbolizaba el arte dramático; era un doble crepúsculo precursor de una noche de duelo. Calderón, Lope, Tirso, Moreto y Rojas debían esperar en el dintel de la gloria á aquella alma tan grande, tan sensible, sobre la cual depositarian coronas de laurel arrancadas por la actriz al pueblo español, para orlar los bustos de los grandes maestros.

No es esta la ocasión de escribir su necrología; lo es de llorar su pérdida y de sentir el eclipse total del astro. Matilde Díez es bien conocida del pueblo, y apenas si en todas las clases sociales se encuentra alguna persona que no la recuerde con cariño ó con veneración; aun viven en nuestra memoria aquellos magníficos triunfos en los que inmortalizó las obras de los Ayala, Hurtados, García Gutierrez y mil y mil vates, gloria hoy del arte dramático; aun palpita sobre el tablado del Teatro Español aquella creación sublime de doña Juana Coello en el drama *Herir en la sombra*; aun se percibe entre los bastidores del antiguo Corral la frescura del cuadro *Asirse de un caballo*; aun resuenan en su sala los aplausos que la inimitable actriz arrancaba al público entusiasmado, en la interpretación de *La esclava de su gran amor* y *Más vale mañana que fuerza*. ¿Qué hemos de decir de ella que sea nuevo para un pueblo del que había hecho su esclavo?

Difícil ha de ser al arte reponerse de esta dolorosa pérdida, por más que cuenta dentro de su seno espiranzas muy lisonjeras, porque no pierde tan sólo á su más preciada hija, sino á su inspirada maestra. ¡Cuántas obras han brotado de la pluma al recuerdo del talento dramático de Matilde Díez! ¡Qué de ilusiones ha realizado en la mente de los hijos de la inteligencia! ¡Cuántas producciones deben su renombre más al talento de la artista que á su trascendencia y estructura!

El Teatro Español ha cubierto de crespones su fachada, interpretando fielmente el sentimiento de la dramática, y el dolor del pueblo de Madrid: hoy bajará el cadáver de la perla de nuestra escena, á una fosa que sentirá orgullo siendo depositaria de tan inestimable tesoro.

Nosotros, desde la modesta esfera en que vivimos, enviamos nuestro último adiós á la estrella que desaparece, y depositamos una corona de laurel sobre el busto de la que fué en vida la inolvidable actriz Matilde Díez.

A las doce de hoy será conducido al cementerio de San Lorenzo y San José el cadáver de la eminente actriz.

La fúnebre comitiva partirá de la casa mortuoria Tutor, 20, y pasará por delante de los teatros de La Comedia, Español y Apolo, y de la Escuela Nacional de Música y Declamación.

Varias actrices han solicitado llevar las cintas del féretro: entre ellas figuran la señorita Mendoza Tenorio, señoritas Tubau y Valverde, señoritas Gorri y Casado.

Gran número de artistas dramáticos han visitado durante el día de hoy la casa donde ha exhalado el último suspiro la célebre actriz, para manifestar á su familia que el Teatro Español está de duelo, y que el sentimiento embarga todos los corazones.

El cadáver ha sido colocado en un magnífico ataúd negro, barnizado.

Por disposición testamentaria viste el cadáver la túnica blanca y la toquilla negra del hábito de las Mercedes.

Hemos visto la capilla ardiente. Es un pequeño y rico gabinete, cuyas paredes están llenas de cuadros y retratos de individuos de la familia de la actriz, coincidiendo con la cabecera del ataúd el retrato del inolvidable D. Julian Romea.

Varias hachas de cera rodean la cama imperial, y á la derecha del cadáver se vé el estandarte de la Virgen de la Novena, cofradía de actores dramáticos.

Entre sus manos cruzadas tiene un rosario de nácar, que usó la madre de la finada.

El rostro no ha sufrido apenas modificación con la muerte. Parece que la famosa actriz está dormida.

Los profesores del Conservatorio han nombrado una comisión, compuesta de los Sres. Arrieta, Mata, Incanga y Monasterio, para que represente á la Escuela Nacional de Música y Declamación en la fúnebre ceremonia.

A las seis de la tarde de ayer se hallaban reunidas las alumnas de declamación, discípulas de Matilde Díez, para acordar la forma en que deban rendir tributo de admiración á su memoria.

Parece acordado entre muchos actores del elemen-

to jóven, llevar en hombros el cadáver de la que fué genuina representante del arte dramático moderno.

Los actores del Teatro Español depositarán una corona sobre el féretro y otra las señoras.

Los balcones estarán enlutados y desde ellos se arrojarán flores al carruaje fúnebre.

La empresa del Teatro de la Comedia consagra á Matilde Díez una corona y otra la compañía de dicho teatro.

Las señoras arrojarán flores desde los balcones del Círculo Constitucional.

En la función de ayer noche los artistas del Teatro Apolo trabajaron con gasa al brazo en señal de duelo.

Hoy depositarán sobre el féretro una corona la empresa, otra la compañía, y pequeñas coronas todos los artistas, que en masa asistirán á la conducción del cadáver.

Los artistas del Teatro Lara también trabajarán esta noche vestidos de riguroso luto.

También ejecutará la orquesta, á la entrada del teatro una marcha fúnebre al paso de la comitiva; los artistas desde los balcones del principal que se hallarán enlutados, arrojarán flores y coronas.

La empresa de Variedades depositará sobre el ataúd una corona, y otra la compañía.

Decididamente, llevarán las cintas del féretro varias actrices que irán á pie hasta el cementerio, alternando con actores y autores dramáticos.

El itinerario fijado para la conducción del cadáver es el siguiente:

Calles del Tutor, Rev Francisco, Princesa, Leganitos, Reyes, Pez, Corredora, al Teatro Lara; Luna, Silva, Cuesta de Santo Domingo, á la Escuela Nacional de Música y Declamación; Arenal, Puerta del Sol, Carretas, plaza del Angel, plaza de Santa Ana, al Teatro Español; Príncipe, al Teatro de la Comedia; Sevilla, Alcalá, al Teatro de Apolo; Prado, Ronda, Puente de Toledo, al cementerio de San Lorenzo.

Este itinerario podrá variarse tan sólo en el caso, no decidido aún, de que el fúnebre cortejo pase por el Teatro de la Zarzuela. Entonces iría del Teatro de Apolo á la calle del Turco, Greda, Florida Blanca, Carrera de San Jerónimo al Prado, continuando la marcha ya indicada.

Boletín comercial.

MERCADOS NACIONALES.

Madrid 17 de Enero.—Carne de vaca de 1'37 á 1'49 pesetas el kilogramo.

Idem de cerdo de 1'61 á 1'67.

Idem de ternera de 1'25 á 4'20.

Idem de cordero de 1'41 á 1'67.

Despojos de cerdo del 2'25 á 0'00.

Tocino añejo de 2'00 á 2'20.

Idem fresco de 2'00 á 0'00.

Idem en canal de 1'77 á 1'79.

Lomo de 2'75 á 0'00.

Jamón de 3 50 á 4'50.

Pan de 0'46 á 0'56.

Garbanzos de 0'70 á 1'60.

Judías de 0'60 á 0'80.

Arroz de 0'70 á 0'80.

Lentejas de 0'60 á 0'70.

Carbon vegetal de 0'15 á 0'20.

Idem mineral de 0'08 á 0'10.

Cole de 0'07 á 0'08.

Jabón de 1'00 á 1'30.

Patatas de 0'10 á 0'20.

Aceite de 1'10 á 1'30 pesetas el litro y á 13'50 el decilitro.

Vino de 0'78 á 0'80 pesetas el litro y de 7 á 8 el decilitro.

Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro y de 6'20 á 7'50 el decilitro.

Trigo (precio medio) á 33'55 pesetas el hectolitro.

Cebada (precio medio) á 00'00 pesetas el hectólitro.

Burgos 13 de Enero.—Trigo, entrada corta, de 50 á 52 rs. fanega, según clase; alaga de 55 á 56; centeno 33; cebada á 31; avena á 20.

Yeros á 41.

Harina de primera á 19 reales arroba; de segunda á 13; de tercera á 15; salvado á 7; salvadillo á 8.

Paja á 13'4.

Tendencia del mercado: firmeza.

Compras: animadas y nuevo favor en los trigos álganos.

Tiempo: húmedo.

Estado de los campos: bueno.

Cantalapiedra (Salamanca) 14 de Enero.—Precios de granos en este mercado:

Trigo de 50 á 51 1/2 rs. las 94 libras; centeno de 29 á 30 rs. las 92; cebada de 29 á 29 1/2 rs. fanega; garbanzos de 34 á 35.

Tendencia del mercado: sin entradas y sostenidas los precios.

Trigo en partidas: no hay cedentes.

La Seca (Valladolid) 14 de Enero.—Precios de varios artículos en el mercado de hoy:

Trigo á 48 rs. fanega; garbanzos á 40; garbanzos á 200.

Operaciones en partidas: buenas operaciones y con mucha animación.

Vinos blancos: La extracción en la semana asciende á unos 1 800 cántaros, cuyos precios fueron de 16 á 17 reales cárntano.

Temporal: de lluvias.

Tendencia de los precios, firme.

Vigo 13 de Enero:—En la alhondiga de esta ciudad rigieron hoy los precios siguientes:

Trigo á 20 rs. ferrado.

Maíz á 15.

Centeno á 14.

Menudo á 16.

Cebada á 16.

El temporal volvió á arreciar, presentándose imponente durante la última noche y primeras horas de la noche de hoy:

En nuestra bahía no ha ocurrido novedad alguna afortunadamente.

Vitoria 13 de Enero.—Mejor surtido que los anteriores estuvo el mercado de granos celebrado ayer, notándose también mayor animación por parte de los compradores, que pagaron los siguientes precios:

Trigo de la Ribera de 23'40 á 24'40 pesetas hectólitro.

Del país de 22'50 á 23'50.

Cebada de la Ribera de 13'50 á 14'10.

Del país de 13'50 á 14'30.

Avena á 9'86.

Toro (Zamora) 14 de Enero.—El temporal excepcional para los sembrados, que están inmejorables.

Con las lluvias esta semana hemos tenido cortas entradas de trigo, y se paga con animación de 49 1/4 á 49 1/2 reales.

Los vinos también disfrutan de animación, habiendo dado salida á 4.000 cántaros de 19 á 23 reales.

Al detail en el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo candeal á 49,50 rs. fanega; centeno á 37; cebada á 34; garbanzos á 38.

Garbanzos superiores á 160; regulares á 140; medianos á 100.

Harina de primera á 18 rs. arroba; de segunda á 17; de tercera á 15.

Asuntos del día

Todo el interés de los sucesos de ayer se ha concentrado en el salón de Conferencias. Desde las primeras horas de la tarde acudieron á él los ministros y los jefes de las oposiciones á preparar la batalla.

Doña Aldonza Lorenzo en forma de marqués de Sardao, se paseaba triste y silencioso, seguido de sus ayudantes Nieto y Puigcerdá, suplicando

FABRICA DE TABACOS
FLOR DE M. LOPEZ Y COMP. Y LA CORONA

DE

LOPEZ, FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Calzada de Gallano, 93.—Habana.GRAN FABRICA DE TABACOS Y DE CIGARROS
FLOR DE PARTAGAS Y C.^a

DE

J. A. BANCES,
Industria, 158 y 160, Habana.EL ULTIMO TRANSITO DE VENUS
POR EL DISCO DEL SOL EN EL SIGLO XIX.
POR

DON JOSÉ GENARO MONTI.

Obra ilustrada con magníficos grabados originales intercalados en el texto.

Esta obra, en la cual se consignan todos los descubrimientos recientes hechos en la astronomía, tiene por objeto describir los grandes fenómenos del Universo, bajo un punto de vista nuevo puesto al alcance de todas las inteligencias.

Forma un volumen en 4.^o de 218 páginas, que se halla de venta en las principales librerías, al precio de 4 pesetas en Madrid y 4'50 en provincias.

Los pedidos al autor. Amparo, 59, piso cuarto, izquierdo, Madrid.

FABRICA DE TABACOS

DE

ANTONIO ALLONES.

MARCAS DE FABRICA.

Confederacion Suiza.—Rey del Mundo.
República Argentina.—República de Chile.
República Peruana.—El Uruguay.

Flor de A. Allones.—La confederación.

Calzada de Belascoain, 2, Habana.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

BAJO LA DIRECCION DEL JEFE DEL CUERPO DE TOPOGRAFOS

D. PEDRO S. TIRADO

AUXILIADO POR INDIVIDUOS DEL MISMO CUERPO.

Travesia de San Mateo, 18, dup., 3.^o dcha.El dia 1.^o de Febrero próximo se da principio á la preparacion para oficiales y Topógrafos para las inmediatas convocatorias.

Esta Academia ha obtenido en la última convocatoria de Topógrafos, 19 plazas de las 29 que se han cubierto.

Horas de despacho, de 6 a 7 de la tarde en casa del Director, San Mateo, 22, 3.^o derecha.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. Morales, Carreras, 39, principal, Madrid.



MARCAS ANEXAS.

Ramillete de Aroma.

Pablo y Virginia.

La Rapidez.

Admirable.

Sin Pretension.

Imperial Sport.

Antonio y Cleopatra.

C. CORRAL Y COMPAÑIA, GERVASIO, 88.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEI DR. ANDREU, DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La TOS va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la TOS por completo ántes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España.—Caja, 2 pesetas.

LAS PERSONAS que padeczan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo estiman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
CALLE DEL CARMEN, 4, ESQUINA A LA DE TETUAN

Por cesación del establecimiento se liquidan las existencias con gran rebaja de precios. Se advierte que hay un gran surtido en trajes y toda clase de prendas sueltas de última novedad.

ABONARÉS DE CUBA

Por una modica comision, este centro, que cuenta doce años de existencia en esta capital, se encargará de la presentación de abonarés al cange y demás gestiones, hasta devolver los títulos corrientes á los interesados ó su importe según cotización oficial, si prefieren vender dichos títulos.

Tambien se comprarán desde luego los abonarés que después de reconocidos por la caja resulten corrientes.

En uno y otro caso debe acompañarse al abonaré, poderes, licencia absoluta ó copia legalizada por el comisario. Dirigirse al director del Centro de operaciones administrativas y financieras, calle de Alcalá, 89, Madrid.

EL GUARDIAN

FABRICA DE TABACOS

DE

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA

Belascoain, 4.—Habana

GRAN FABRICA DE TABACOS

LA MAJAGUA

DE M. JANÉ

Calle del Predo, frente á la

Pila de la India.

HABANA.

LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53.

ANUARIO

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

Este Anuario, dividido en tomos, publicará el primero el 15 de Enero de 1883.

TOMO PRIMERO.

Sociedades de crédito, Bancos, banqueros y comerciantes.

Las noticias que este tomo ha de contener, se refieren á la constitución de toda clase de Sociedades anónimas, capital que cada una representa por las acciones emitidas, fecha de su fundación, objeto para que fueron creadas, negocio a que dedican sus capitales, y personas á quienes está confiada su dirección.

Respecto á los señores banqueros y comerciantes, se incluirán las noticias que se sirvan facilitarnos acerca de la extensión de sus relaciones y negocios, y á la importancia de éstos.

Tomo II.—Industria fabril.

Tomo III.—Mineralogia y Metalurgia.

Tomo IV.—Transportes terrestres y marítimos. Navegación.

Tomo V.—Riqueza pecuaria.

Tomo VI.—Caldos y granos.

Precio de cada tomo.—5 pesetas, franco el porte, en toda España; 7'50 en el extranjero y 10 en Ultramar.

Los suscriptores á todos los tomos del Anuario y al periódico EL DEBATE, abonarán á razon de 3'50, 5 y 7'50 pesetas respectivamente.

Los suscriptores á EL DEBATE tendrán el derecho de insertar las noticias que les interesen en los tomos del Anuario, en que deben ser incluidos, siempre que no ocupen más de seis líneas.

Anuncios á precios convencionales.

Se admiten noticias, anuncios y suscripciones al Anuario; sus oficinas: Villalar, 3, pral. izquierda, y en la Administración de EL DEBATE.

TABACO HABANO.

La dirección del BOLETIN COMERCIAL, que cuenta con la representación de las más acreditadas marcas de la Isla de Cuba, se encarga de servir todo pedido de cigarros habanos, tanto para Madrid como para provincias y extranjero, y siempre con sujecion á lo que disponen las leyes que rigen sobre esta materia en España.

Las personas que honren con su asistencia á esta oficina, podrán comprobar en todo tiempo la legitimidad de la procedencia de los cigarros, así como también el que solo se cobran los PRECIOS DE FABRICA.

Se facilitan precios corrientes y cuantas noticias se deseen al que las solicite. Oficinas: Calle de Villalar, 3, principal, izq.

DR. MORALES

Especialista en sifilis, veñereo, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, acreditado en miles de enfermos. CARRETAS, 39, principal.

DR. GONI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montaña, 5, segundo.

NO ME OLVIDES

SAN IGNACIO 51 HABANA
Fabrica de cigarros y paquetes de

PICADURA

Unica y exclusiva elaboración con hoja de Vuelta Abajo.

PRUEBENSE

ROMEO Y JULIETA.

FÁBRICA DE TARACOS,

de ALVAREZ GARCIA Y C.^a

San Rafael, 67 HABANA

FÁBRICA DE TABACOS

DE SEBASTIAN AZCANO

MARCAS

Flor de las Flores, Flor de S. Azcano, Fanny, Flor del Paraíso.

Sitios 75, Habana

FÁBRICA DE TABACOS

DE MANUEL CAMPO Y RIVERO

MARCAS:

LA ESTRAFINA, ELSA, OUR DELIGHT

MANIQUE NÚM. 189.

HABANA.

FÁBRICA DE TABACOS

DE JESUS PEREZ

San Nicolas, 125



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2⁵⁰ SEMANALES

sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento

al contado.

HILOS DE ALGODON

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

ACEITE,

PIEZAS SUELTA

y accesorios para toda clase de costura

CASAS PARA LA VENTA.

Carretas, 35.

Fuencarral, 50.

Toledo, 68.

Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGITIMA

DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

LA PRUEBA DE INDICIOS

POR

D. SANTIAGO LOPEZ-MORENO,

ABOGADO DEL COLEGIO DE MADRID.

Toda la prensa ha hecho grandes elogios de esta importante obra, de grande utilidad, no solo para jueces, fiscales y abogados, sino para todas las personas instruidas que se interesen por la administración de justicia en lo criminal, y sobre todo para los particulares de Jurado.

Se vende en las principales librerías y en casa del autor, Plaza del Dos de Mayo, núm. 7, duplicado 3.^o izquierda, á 12 rs. en Madrid y 14 en provincias, certificado y franco de porte; 2 en 100 de rebaja en pedidos de mas de 10 ejemplares. No se sirven pedidos sin recibir su importe en sellos, libranzas ó letras de fácil cobro

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

ADMINISTRACION:

Carretas, 12, pral., Madrid.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, está hoy reconocida como una de las más completas de su índole.

Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre si la atención pública en ambos hemisferios.

Los amantes del progreso en las ciencias y la industria, hallarán siempre en esta REVISTA una entusiasta propagadora de los adelantos de la civilización moderna.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: un año, 35 ptas.; seis meses, 18 ptas.; tres meses 10 pesetas.

Provincias: un año, 40 ptas.; seis meses, 21 ptas.; tres meses, 11 ptas.

BASES DE LA PUBLICACION.—Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes dà á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con escogidos grabados. Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscriptores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que se facilitan los índices y portadas necesarias.

A los señores suscriptores de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA les concede la empresa el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripción á cualquiera de las ediciones de LA MODA ELEGANTE, periódico de señoritas, de reconocida utilidad.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.
AÑO XL.

ADMINISTRACION, CARRETAS, 12, PRAL., MADRID.

Los cuarenta y un años que cuenta de existencia este acreditado semanario, especial para señoritas y señoritas, son la mejor apologia de su utilidad práctica en el hogar doméstico. Sale á luz los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Sus números y anexos contienen, además de una lectura agradable e instructiva, modelos y patrones tr